

Expediente: 422/17
Carátula: MOLINA CARLOS RUBEN C/ SORIA JOSE GUSTAVO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20221275420 - PARANA SEGUROS S.A., -DEMANDADO
900000000000 - MOLINA, CARLOS RUBEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 422/17



H20901794232

JUICIO: MOLINA CARLOS RUBEN c/ SORIA JOSE GUSTAVO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 422/17

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

Concepción, 26 de noviembre de 2025.

Proveyendo escrito de fecha 20/11/2025 del letrado RIVAS SUÑEN,FEDERICO JOSE:

- Al pedido de sentencia; no ha lugar por ahora.-
- Previo a notificar al Sr. Fiscal Civil, atento a que los presentes autos no se encuentran digitalizados, procédase a la extracción de los autos del título que se encuentran archivados y resguardados en el ex edificio del Juzgado de Paz de Taco Ralo en el paquete n°40 - año 2024.-RHC

Actuación firmada en fecha 27/11/2025

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.